

“1er. DIÁLOGO REGIONAL DE EDUCADORES SOBRE IMPLICANCIAS DE LOS DERECHOS DE AUTOR PARA LA EDUCACIÓN”

Montevideo 2 y 3 de marzo de 2009

Web social y producción de contenidos educativos digitales en el Plan CEIBAL.

Profesoras Mónica Baez y Graciela Rabajoli

Es un gran placer para nosotras participar en este “Primer Diálogo Regional de Educadores sobre Implicancias de los Derechos de Autor para la Educación”. Estamos muy agradecidas por esta invitación porque parte de nuestra tarea en el en el Plan Ceibal tiene que ver con la promoción, el desarrollo y la difusión de contenidos educativos digitales. Esto nos sitúa frente al desafío de transitar la tensión instalada entre el respeto por las autorías y el estímulo a las nuevas tendencias vinculadas a la Web 2.0, a la Web social, que entre sus premisas promueve el compartir y colaborar para la generación de contenidos. Por lo cual hay momentos en los que se hace difícil identificar la responsabilidad intelectual sobre los contenidos educativos digitales, a causa de los que los expertos han dado en llamar "inteligencia distribuida" o "inteligencia colectiva".

Este tema de la inteligencia colectiva o inteligencia distribuida y de las implicaciones sobre la web social y la atribución de autorías intelectuales de los contenidos, supone tratar de comprender cuales son los desafíos que se le imponen a los sujetos en esta la Sociedad basada en la Información y el Conocimiento (SIC).

En esta particular coyuntura histórica en la que estamos transitando, sentimos que debemos dar respuestas acordes a la sociedad actual, que tiene características muy particulares debido al surgimiento de nuevas modalidades de procesar la función de enseñanza y la función de aprendizaje. Algunas características de la SIC tienen que ver con la convergencia de medios, la inteligencia distribuida, la cultura de la participación, y el desarrollo de nuevos modelos para procesar particularmente la función de aprendizaje.

Esto nos lleva a reflexionar en torno a un nuevo formato escolar denominado "escuela extendida". Nosotros creemos que el Plan Ceibal contribuye especialmente a promover esta noción de "escuela extendida", al desarrollo de una nueva manera de ser y hacer escuela.

Por su parte, la SIC ha generado nuevos sujetos, que hoy están habitando las aulas, a quienes muchos autores están denominando "nativos digitales".

En las escuelas donde hoy tenemos instalado el Plan Ceibal vemos que están coexistiendo los "inmigrantes digitales" con los "nativos digitales" y se generan dinámicas que son muy peculiares en esta situación coyuntural actual. Va a llegar un momento donde todos vamos a ser nativos y ya no van a existir estas tensiones en las aulas, pero hoy existen "inmigrantes digitales" con roles específicos dentro de la aula, y "nativos digitales" con otros roles específicos diferentes, interactuando en una nueva dinámica que se ha instalado en las escuelas. Cada uno de estos sujetos de la educación tiene modalidades diferentes de tomar contacto con la información y el conocimiento, y eso se pone en juego y también opera a la hora de plasmar nuevos formatos y dejar instaladas prácticas. Creemos importante analizar estas diferencias a la hora de ver cómo se procesa la noción de escuela extendida en este encuadre.

Nosotros entendemos que los "inmigrantes digitales", tienen lo que nosotros llamamos velocidad convencional (porque es la nuestra), mientras que los jóvenes que están compartiendo las aulas con los "inmigrantes digitales" tienen una velocidad un poco más acelerada, no porque la raza humana se esté volviendo más inteligente, sino porque estos jóvenes nacieron en un mundo digital y por haber estado expuestos toda su vida a la tecnología digital, generan lógicas distintas para tomar contacto y procesar la información, lógicas mediadas por esta tecnología, entonces se genera en los sujetos una nueva subjetividad que les permite procesar de forma diferente la función de aprendizaje.

Esta velocidad acelerada, tiene que ver básicamente con que mientras los inmigrantes digitales procesan la información paso a paso, de manera secuenciada, los jóvenes lo hacen randómicamente, de forma aleatoria. Ellos toman contacto con la información de una forma más holística. Quienes todavía tenemos acento a inmigrantes, procesamos de un modo lineal la información porque así era como se hacía en la escuela que nosotros conocimos, nuestros trayectos escolares transcurrieron en un mundo donde por ejemplo no existía Internet, entonces la información se procesaba de esa forma, en cambio para los chicos es usual procesar la información en paralelo y la "multitasking" es para ellos lo más natural. Ellos procesan por varios canales los datos de la realidad. Para los adultos que comparten las aulas con estos chicos, la oralidad y el texto escrito son los canales privilegiados de acceso a la información, mientras que para los más jóvenes la toma de contacto con la información se produce por otros canales.

Para los adultos, la generación de conocimiento es generalmente un acto en solitario, de hecho aquí en Uruguay tenemos un dicho que versa "cada maestrillo con su librillo", que quiere decir que cada docente tiene su propio quehacer, su propia práctica y el compartir o colaborar que forma parte en esta nueva cultura, no están allí instalados. Mientras que para los nativos es al revés, tomar contacto con los objetos del conocimiento es algo que hay que hacer conectados, cooperando y colaborando unos con otros.

Para los adultos también existen formatos únicos que se ajustan a todos, por ejemplo la idea de la escuela normalizada, donde hay una manera de enseñar,

hay un tiempo para enseñar, hay un ritmo al cual todo se tiene que ajustar, hay un único programa, etc. Mientras que para los jóvenes es natural esperar por formatos más personalizados. Esto es producto del intenso contacto con la Red, donde todo es “costumizable”, donde todo puede ajustarse a las preferencias de cada uno.

Por otra parte, llegaron a todas las escuelas del interior del país y a muchas de Montevideo computadoras portátiles para cada niña y cada niño, y para sus respectivos docentes, con conexión a Internet. La tecnología cobra entonces una presencia muy importante y los docentes muchas veces no saben cómo manejar eso.

Nosotros de alguna manera intentamos relativizar esto que en las aulas se presenta como un problema, para lo cual tratamos de poner el énfasis en las prácticas. La tecnología es un medio que afecta la realidad. La tecnología es un recurso a disposición del docente, que puede potenciar sus prácticas, pero no es un elemento que deba constituirse en el eje del debate sobre lo que hace a lo educativo en las escuelas públicas. Muchas veces el debate en torno a CEIBAL tiende a apuntar exclusivamente hacia lo tecnológico, y es razonable que ello suceda porque en Uruguay hemos saturado las escuelas públicas con tecnología, en pro de acortar la brecha digital, ya que se entendió el brindar acceso como una condición “sine qua non”.

En este punto creemos importante recuperar una frase de Bertha Salina que dice *"no basta con inyectar TIC o permitir el acceso a ellas para incidir de manera efectiva en el desarrollo social y educativo de los grupos y de las comunidades"*. Hay que animarse a dar el paso hacia adelante, y garantizar las condiciones para que se realice un efectivo aprovechamiento de ese acceso que se brinda y la clave para que realmente se produzca ese efectivo aprovechamiento, está en la educación.

Y para ello se necesita:

- Desarrollar una nueva cultura docente ante la era digital. Es necesario que los adultos empecemos a perder ese acento de inmigrantes, y empecemos de alguna manera a dialogar mejor con los nativos digitales.
- Crear y poner a disposición de los docentes, de los chicos y de la comunidad en general, recursos educativos digitales,.
- Proporcionar medios y nuevos espacios participativos, para promover el intercambio y la construcción de saberes.
- Desarrollar un modelo de enseñanza y aprendizaje que incluya a las TIC. Esto es un punto fuerte en nuestro discurso, nosotros entendemos que la efectiva integración de las TIC, tiene que pensarse más en clave pedagógica que en clave tecnológica. El eje es pensar el impacto que tienen los modelos de enseñanza y

los modelos de aprendizaje, más que la gestión de la tecnología en sí misma. Las TIC estarán realmente integradas al quehacer educativo cuando se vuelvan invisibles, cuando estén al servicio de lo educativo y no sean ellas mismas el problema, sino que sean parte de la estrategia de abordaje de otros problemas.

Volviendo al concepto de “escuela extendida”, entendemos que la introducción de la tecnología en las aulas, que en definitiva es lo que propone el Plan Ceibal, necesariamente va a generar una transformación en las prácticas educativas. ¿Por qué?, porque ahora con este medio a disposición de los sujetos de la educación, se maximizan las oportunidades de enseñanza y de aprendizaje, el quehacer educativo ya no queda sujeto a restricciones espacio temporales. Este es el concepto de “escuela extendida”, escuela que van más allá de los muros del aula y el quehacer educativo ya no se circunscribe a lo que ocurre allí exclusivamente sino que ahora es posible desarrollar tareas que vayan más allá del espacio estrictamente áulico.

El arribo de las TIC a las escuelas afecta el modo en que se procesan las funciones de enseñanza y de aprendizaje, y el acceso, la selección, el tratamiento y la gestión de la información.

Hasta hace muy poco tiempo atrás, uno de los canales privilegiados para el niño de acceso a la información era el propio docente, hoy en día eso se ha relativizado. La información está a un clic de distancia y el docente está llamado a desempeñar otro rol, el cual tiene más que ver con desarrollar en los chicos las muy aludidas "capacidades TIC", tiene mucho más que ver con enseñar a acceder a la información, con cómo seleccionarla adecuadamente, con desarrollar criterios de validación eficaces, etc. El tratamiento adecuado de la información a veces tiene mucho que ver con lo ético y lo moral y allí se instala una cuestión muy relevante para la educación, el tema de desestimular el plagio. Lo que sucede muchas veces en las aulas, es que al niño se le pide que acceda a determinada información y lo que éste hace es ir a alguna fuente por el conocida, como por ejemplo Wikipedia, cortar y pegar la información que allí encuentra y entregársela a la maestra. Como la maestra ya se corrió del rol de agente que pone a disposición la información, lo que tiene que hacer ahora es enseñar como usar criterios éticos y morales de gestión de la misma.

CEIBAL cambia también las modalidades de adquisición del conocimiento, se instalan nuevas formas de comunicación, muchas veces más horizontales y también se afecta el currículo y también la organización del centro escolar.

En Uruguay tendremos en breve una saturación total del primer nivel educativo, eso tiene un impacto en la propia gestión del centro escolar, porque a veces hay que trabajar en una escuela con 400 niños con posibilidades de de acceso a Internet, con laptops con las que salen al recreo, con las que se mueven por la escuela, entonces esto genera una necesidad de determinar cómo posicionarse desde el propio centro para gestionar esta saturación tecnológica del sistema que hoy tenemos.

Se definen claramente dos ámbitos de inserción de las tecnologías en el Plan CEIBAL respecto a esta noción de "escuela extendida": uno es el intraescolar y el otro es el extraescolar. En ambos opera la influencia del docente, quizás esto sea una de las cuestiones más novedosas con respecto al Plan. En este marco además se generan dos instancias de aprendizaje: una de aprendizaje personalizado, donde las TIC como medios resultan una ayuda para el aula, y la otra de aprendizaje colaborativo, donde por ejemplo, se trabaja a través de proyectos. Entonces los jóvenes pueden aprender solos o en pequeños grupos intraáulicos. Pero también se generan instancias de mayor flexibilidad y de ampliación del acceso a la información y el conocimiento. Las máquinas que brinda el Plan CEIBAL cuentan con herramientas que favorecen el trabajo en redes, especialmente el trabajo en redes tipo malla, las cuales fomentan la colaboración y el compartir. Así los estudiantes aprenden juntos en esta interacción de aprendizaje distribuido.

Esto supone un cambio de enfoque respecto al rol de los usuarios, en lo que refiere a su participación en la web 2.0, en la web social. Cuando nosotros hablamos de usuarios en el marco del Plan CEIBAL, en realidad estamos hablando de los propios sujetos de la educación, entonces esto lo que realmente supone es un cambio en el rol en sí mismo del docente y del estudiante.

En CEIBAL al hablar de Web 1.0 y 2.0 podemos hacer una traspolación y hablar de la educación 1.0 y 2.0. En la Web 1.0 asistimos a dinámicas que tenían más que ver con la provisión de recursos educativos a los usuarios, quienes tenían una actitud que se podría definir como pasiva, una actitud de consumidores de información, en términos de educación 1.0 esto hace referencia a un formato educativo más conservador y tradicional. Sin embargo, tras el advenimiento de la web 2.0, hemos comenzado en CEIBAL a transitar una evolución hacia ella, e intentamos recuperar las tendencias que de ésta le son más útiles a la educación. Se empezó a promover la reconfiguración de los perfiles y los roles de los sujetos de la educación, y se instrumentaron estrategias para recuperar las tres premisas fundamentales de la web social, las cuales tienen que ver con el comunicar, el compartir y el colaborar, entre nosotros *en red*, nosotros *con* la Red y con otros *a través* de redes y de la Red.

En CEIBAL muchos de los contenidos digitales son generados por los propios usuarios en una suerte de sinergia que se produce entre ellos, gracias a que se ponen en juego estas premisas mediante los diversos recursos que provee el Portal educativo del Plan. Por ello toma fuerza la noción tomada de las ciencias naturales de "prosumidores", que en clave de integración educativa de la tecnología supone que los sujetos además de consumir información, poseen la capacidad de en base a esa información generar conocimiento original.

El portal educativo de CEIBAL tiene como objeto apuntalar las premisas de comunicar, compartir y colaborar, tratando de capitalizar el potencial de la Web 2.0. Por lo tanto, se dispone de herramientas (software social) que particularmente promueven la interacción entre los usuarios, la interacción de los usuarios con las

herramientas y la interacción de los usuarios a través de las herramientas. El Portal pretende constituirse en un ámbito útil para promover la interacción, la colaboración, la participación, etc. En suma, el colaborar y compartir para aprender y para enseñar.

El portal se ha constituido en un banco de experiencias y de contenidos digitales, es un espacio de permanente generación de contenidos educativos, donde alojamos muchos objetos de aprendizaje, porque trabajamos orientados hacia los objetos de aprendizaje, los que son generados por docentes, para docentes, pero además la idea es que los docentes en campo, puedan desarrollar objetos de aprendizaje para poner a disposición del resto de la comunidad educativa, y compartirlos a través del portal.

El portal se ha constituido en complemento al desarrollo y la aplicación del currículo escolar. Brinda además apoyo a los canales de comunicación intra e inter escolar, docente-docente, alumno-alumno, docente-alumno, padres-docentes-alumnos. También es generador de sistemas de apoyo y tutorías en línea.

Al mismo tiempo se dispone de una plataforma de "e-learning" para cursos on-line, los cuales actualmente son coordinados desde la Comisión de Educación del Plan, pero esperamos que pueda quedar disponible para que se generen cursos por la comunidad educativa toda, desde una perspectiva más local.

Lo importante de destacar es que nosotros originariamente, empezamos con un proyecto educativo, y ese proyecto educativo es el que ha marcado todo nuestro accionar a través de estos pocos años. El portal hace algún tiempo que lo tomamos a nuestro cargo y tratamos en lo posible de reflejar lo que aquel proyecto educativo quiere promover.

Nos embarcamos en tratar, en lo posible, de poner a disposición de los docentes básicamente dos tipos de contenidos educativos, que pudieran servirle al éste como apoyo a su práctica. La apropiación de la tecnología por parte de los docentes tiene sus etapas, pero ellos tienen que tener a disposición contenidos educativos de buena calidad que puedan usar en el aula, para poder apoyar su tarea y a partir de allí, poder crear sus propios contenidos educativos digitales. Creemos que nuestra función es esa, tratar en la medida de lo posible de poner a disposición recursos educativos digitales para que el docente se sienta apoyado, durante esas primeras etapas de apropiación, hasta que realmente la tecnología se vuelva para el docente invisible y que la pueda ser integrada a su práctica de aula sin mayores inconvenientes.

Por su parte, las portátiles tienen acceso gratuito inalámbrico a Internet, pero además tienen la ventaja de poseer software educativo que favorece el aprendizaje compartido, los niños aprenden haciendo porque tienen una serie de software que incluso les permite crear objetos móviles. Está bajo una línea de software libre, tiene programas para crear música, etc.

Pero nuestra preocupación está orientada a que estos niños, incluso los más pequeños, también tienen el acceso a Internet, y ahí es donde sentimos que tenemos la responsabilidad de tratar de brindar un espacio de referencia en la Web, para que los maestros sientan que tienen en ese espacio el apoyo suficiente. Fomentamos mucho por ello el trabajo con Web-Quest, búsquedas guiadas de datos, selección y búsqueda de información y por el otro lado el trabajo con “Objetos del aprendizaje”.

Los “Objetos del aprendizaje” son una tecnología instruccional, así le llaman los autores, pero en realidad creemos que son una filosofía. ¿Por qué? Porque están basados en componentes abiertos, en gránulos, en pequeñas cápsulas, pequeños elementos combinables y reutilizables. Hay dos tendencias, hay quienes opinan que los “objetos de aprendizaje” son, por ejemplo, una imagen o un texto, y hay otra tendencia que sostiene que un “objeto de aprendizaje” tiene que tener sentido en sí mismo, tiene que ser interactivo, tiene de ser en sí mismo una tecnología que implique un aprendizaje. O sea, que tiene que tener objetivos y esos objetivos tienen que ser cumplidos de acuerdo a determinadas actividades autocorrectivas.

Desde el Portal adherimos a esta última postura. Entendemos que vamos hacia la tendencia del aprendizaje personalizado, y afirmamos que la intencionalidad pedagógica está puesta dentro del material, está puesta adentro del “objeto de aprendizaje”, y eso hace que justamente éste pueda facilitar el aprendizaje.

Con los “objetos de aprendizaje” la tendencia se orienta hacia la web semántica, los contenidos se transforman y se pueden ir fusionando unos con otros. Ahora mismo, muchas universidades están haciendo cursos con “objetos de aprendizaje” combinados.

Lo que vale la pena es la filosofía del “objeto de aprendizaje”, y pretendemos que los maestros los usen, pero además que lo reutilicen en distintas funciones dentro del aprendizaje. Los pueden usar para motivar, los pueden usar para ejercitar y practicar, los pueden usar como evaluación final, como síntesis integradora final, los puede utilizar como una forma de mandar tareas domiciliarias a los niños o los mismos niños pueden tener inquietud sobre un tema y aprender ellos solos sobre él a través de un objeto, mediante el Portal.

Tratamos en lo posible de poner a disposición contenidos muy actualizados, todo lo que pueda aparecer por ejemplo en los diarios o noticieros, y también tratamos de poner “objetos” con contenidos educativos curriculares, pero fundamentalmente enfatizamos lo que está sucediendo en la vida real de los niños.

Los “objetos de aprendizaje” tienen como atributo que son reutilizables, son adaptables y además son accesibles, etc., y generan un desafío a la hora de pensar en las autorías. Nosotros ponemos a disposición en el portal el “objeto de aprendizaje” y se abre una expectativa interesante a la hora de que éste sea capaz de ponerse a disposición del docente y el docente lo pueda reciclar de alguna manera, reestructurar, rearmar y volver a poner a disposición de la

comunidad educativa, para que otro haga lo mismo, lo tome, lo recicle etc. Al final de ese proceso ¿de quién es la autoría? y aquí viene la parte complicada del tema.

Decíamos que es posible recombinar estos “objetos de aprendizaje”, por ejemplo, ahora en el “home” del portal tenemos un “objeto de aprendizaje” del año polar que se puede combinar con otro “objeto de aprendizaje” que hizo el área de ciencias naturales, sobre los pingüinos y tiene mucha relación el uno con el otro. Lo interesante de todo esto, es que las cosas pueden ir juntas o separadas.

El “objeto de aprendizaje” abarca distintos aspectos sobre un punto particular del conocimiento. Esos distintos aspectos pueden ser aspectos conceptuales, aspectos instrumentales, de práctica de laboratorio, pueden ser procedimentales, en realidad lo que importa es que tenga sentido en sí mismo. Y lleva todo un diseño instruccional debajo, tiene un diseño formativo, un diseño de interacción y un diseño de navegabilidad, todo favorecido y apoyado por el software que adoptamos.

Trabajar con “objetos de aprendizaje” permite a los docentes afrontar parte de los desafíos didácticos que las tecnologías nos imponen. Reyna Reyes (educadora uruguaya) decía que: "educar para el presente es educar para un pasado que nunca volverá", nosotros tratamos en lo posible de educar para el futuro. Tratar de favorecer la adquisición de capacidades útiles para desempeñarse con solvencia en el futuro.

Recibimos todos los días trabajos de los maestros, experiencia de aulas. Hay dos tendencias, una es tratar en lo posible que todo lo que esté en el portal esté perfecto y la otra, es respetar el derecho de autor de quien entrega el material, colgarlo y si no está perfecto no importa (salvando lo conceptual por supuesto, donde no se admiten errores). El tema es que el trabajo ese lo hizo una persona que lo quiere compartir con sus colegas, compañeros y con los niños. A nosotros nos parece tan válido eso como la perfección que les exigimos a las maestras contenidistas que trabajan en el Portal.

Lo importante es compartir, y es crucial el rol del docente como mediador a la hora de poner a interactuar la tecnología con los niños, para que los usos de la tecnología sean usos con sentido y no meros usos operativos.

En síntesis, entendemos que la tecnología sirve como un medio para informarse, como un medio para aprender, como un medio para comunicarse, como un medio para expresarse y hacemos intencionalmente énfasis en la palabra "medio". Las TIC entendidas como medios, permiten aprender investigando, aprender haciendo, aprender interactuando, aprender compartiendo y colaborando. Estas premisas tienen mucho que ver con la web 2.0, con la web social. En ese aprender compartiendo surgen nuevos contenidos educativos y es difícil atribuir la responsabilidad intelectual a sujetos específicos, o a grupos específicos, ya que al cobrar fuerza la actual tendencia de la inteligencia distribuida a veces se torna

complicado el tema de identificar claramente quién es el responsable o los responsables intelectuales de determinadas producciones.

Encontrar una solución adecuada a estas cuestiones es el mayor desafío que se nos plantea a la hora de reflexionar sobre implicancias de los derechos de autor para la educación, y especialmente para modelos como el que propone el Plan CEIBAL.

Sobre las autoras:

Mónica Báez, es uruguaya, Profesora de Informática Educativa e Informática aplicada a la Comunicación Social en Educación Secundaria y Educación Técnico Profesional. ANEP (Administración Nacional de Educación Pública)

Investigadora en temáticas vinculadas a Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Universidad de la República (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación). Docente de FLACSO-Uruguay

Desde 2007 es representante en la Comisión de Educación del Plan CEIBAL por la Dirección Sectorial de Planificación Educativa (Administración Nacional de Educación Pública – Consejo Directivo Central), desempeñándose en ese marco como Responsable Técnico-Pedagógico del Portal Educativo de CEIBAL.

Ha publicado varios artículos en diversos medios y revistas especializadas nacionales e internacionales.

Mónica Báez. C.I. 2.602.329-8. Pirán 2352, Torre A, Apto 1001. Montevideo. Tel (00598 2) 5256339. monicabaez@gmail.com

Graciela Rabajoli es uruguaya, Profesora, egresada del Instituto de Profesores “Artigas” (IPA), especializada en la modalidad de Educación a Distancia –con varios cursos de postgrados en su especialización-.

Trabajó como Docente de aula y Ayudante de Dirección durante veinticinco años en Educación Media y siete años como Docente especializada en el Departamento de Educación a Distancia de la DFPD (Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente de la Administración Nacional de Educación Pública).

Desde 2007, desarrolla actividades de asesoría en las áreas vinculadas con la Educación y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la Educación a Distancia, en la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) de la República en el marco de lo establecido por la Ley 17885 del 12/08/05. Es representante en la Comisión de Educación de Plan Ceibal por la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura -Coordinadora del Área de Contenidos del Portal CEIBAL- y delegada a la Red de Telecentros Comunitarios –RUTELCO-.

Graciela Rabajoli. C.I. 1045.146-9. Aquiles Lanza 1348 ap.802 Montevideo Tel (598 2) 903 33 47. grabajoli@gmail.com